



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATOS DE

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA:

1. Plataforma Tecnológica (Juegos a Distancia/Apuestas Deportivas a Distancia)
2. Programas de juegos, modalidades de juegos y/o componentes relacionados con los juegos y/o apuestas deportivas a distancia
3. Integraciones
4. Generador de Números Aleatorios – GNA
5. Evaluación de Seguridad para Plataformas Tecnológicas

2024

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATO N° 01

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° < >

El Laboratorio de Certificación [**Nombre del Laboratorio de Certificación**] ha expedido el presente Certificado de Cumplimiento dirigido a la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas de acuerdo al detalle siguiente:

| | |
|---|--|
| Nombre y datos del solicitante: | < SOLICITANTE > < NACIONALIDAD > |
| Nombre y datos del Fabricante: | < FABRICANTE > < NACIONALIDAD > |
| Representante del Laboratorio de Certificación: | < Nombre del representante/firmante > |
| Tipo de certificación: | Certificado de Cumplimiento para Plataforma Tecnológica (Juegos a Distancia/Apuestas Deportivas a Distancia) |
| Tipo de Producto: | < Indicar lo que aplique y referenciar al detalle en la sección A.1 > Ej. Plataforma de Gestión de Cuenta de Jugador (PAM) Plataforma de apuestas deportivas (Sportsbook)/etc. |
| Jurisdicción | Perú |
| Normatividad aplicada | Ley N° 31557 y sus normas modificatorias y reglamentarias. |
| Conclusión: | < CUMPLE / NO CUMPLE > |
| Fecha: | < dd/mm/aaaa > |
| Código de identificación del informe: | < Codificación propia de cada laboratorio > |

Firma del representante autorizado

Nombre

Número del documento



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A. EVALUACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

A.1. Alcance

<Nombre del fabricante> ha solicitado a <nombre del laboratorio de certificación> la evaluación de la Plataforma Tecnológica de los Juegos a Distancia / Plataforma Tecnológica de Apuestas Deportivas a Distancia con el siguiente detalle:

| Tipo de producto | Nombre de producto | Versión |
|--|---|-----------------------------|
| <i>Ejemplo de tipos de producto</i> | <i>Nombre del producto de acuerdo al fabricante</i> | <i>Versión del producto</i> |
| Plataforma de Gestión de Cuenta de Jugador (PAM) | Plataforma de Gestión de Cuenta de Jugador (PAM) | 1.0.0.0 |
| Plataforma de Apuestas Deportivas | Plataforma de Apuestas Deportivas | 1.0.0.0 |

Notas:

- En caso de ser una actualización, indicar que es un certificado complementario y referenciar el certificado base.
- El nombre del producto y la versión, corresponderá a la información que el fabricante debe utilizar en el procedimiento de autorización y registro (homologación) ante el MINCETUR.

A.2. Características de la Plataforma

A.2.1. Descripción General

Descripción detallada de la Plataforma Tecnológica que incluya las bases de datos, aplicaciones, servicios, recursos y/o componentes de software, entre otros.

*Para el caso de la Plataforma Tecnológica de los Juegos a Distancia

En la siguiente tabla se detallan los tipos de juego soportados por la plataforma tecnológica:

| Tipo de Juego Soportado | Aplica | Comentarios |
|---|--------|-------------|
| Juegos de Línea | Sí/No | - |
| Juegos de Naipes | Sí/No | - |
| Juegos de Póker | Sí/No | - |
| Juegos de Blackjack | Sí/No | - |
| Juegos de Ruleta | Sí/No | - |
| Juegos de Dados | Sí/No | - |
| Juegos de Deportes | Sí/No | - |
| Juegos de Carreras | Sí/No | - |
| Juegos de Extracción de Bolas / Números | Sí/No | - |
| Juegos de Keno | Sí/No | - |
| Juegos de Bingo | Sí/No | - |
| Juegos de premios inmediatos | Sí/No | - |
| Juegos Multijugador | Sí/No | - |
| ... | | |

Pasarela de Pagos

<Breve descripción. Se deben especificar los proveedores de la pasarela de pagos.>



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

APIs de Integración

<Listarlos junto a una breve descripción. Por ejemplo, Recargas, Integración con juegos, etc.>

Otros

<N/A si no aplica>

Archivos críticos del sistema:

| Archivo | Función |
|--------------------|-----------------------------------|
| [nombre.extensión] | [breve descripción de su función] |
| [nombre.extensión] | [breve descripción de su función] |

Huellas electrónicas de los archivos críticos:

| Archivo | Ruta [solo si aplica] | SHA - 1 |
|---|--------------------------------------|---------------------|
| [nombre.extensión] | [Indique la ruta lógica del archivo] | [Firma electrónica] |
| [nombre.extensión] | [Indique la ruta lógica del archivo] | [Firma electrónica] |
| Ubicación: [Indique el dispositivo o componente del sistema donde se ubican los archivos críticos listados] | | |

*Para el caso de la Plataforma Tecnológica de Apuestas Deportivas a Distancia

Parrilla de Eventos

<Breve descripción. Se deben especificar los proveedores de los eventos o N/A de ser el caso.>

Pasarela de Pagos

<Breve descripción. Se deben especificar los proveedores de la pasarela de pagos.>

APIs de Integración

<Listarlos junto a una breve descripción. Por ejemplo, Recargas, Integración con juegos, etc.>

Otros

<N/A si no aplica>

Archivos críticos del sistema:

| Archivo | Función |
|--------------------|-----------------------------------|
| [nombre.extensión] | [breve descripción de su función] |
| [nombre.extensión] | [breve descripción de su función] |



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huellas electrónicas de los archivos críticos:

| Archivo | Ruta [solo si aplica] | SHA - 1 |
|---|--------------------------------------|---------------------|
| [nombre.extensión] | [Indique la ruta lógica del archivo] | [Firma electrónica] |
| [nombre.extensión] | [Indique la ruta lógica del archivo] | [Firma electrónica] |
| Ubicación: [Indique el dispositivo o componente del sistema donde se ubican los archivos críticos listados] | | |

A.2.2. Información sobre la Verificación de la Firma Digital

Procedimiento de Verificación de las Firmas Digitales:

- [Descripción paso a paso de cómo obtener las firmas digitales]

A.2.3. Relación de Juegos de Proveedores de Contenido / Referencia a Certificaciones

N.A. si no aplica.

Proveedor 1: [Nombre de proveedor 1]

Plataforma del Proveedor 1: [Nombre y versión de la plataforma del proveedor 1]

Número de Certificado

Nombre del laboratorio de certificación emisor

Relación de juegos:

| # | Juego | Versión |
|---|-------------------------------|---------|
| 1 | Juego 1 | Versión |
| 2 | Juego 2 | - |
| 3 | Agregue las filas necesarias. | |

A.3. Características del Hardware /Terminales de Apuesta

N.A. Si no aplica.

< Descripción del hardware de apuestas. Esta sección sería solo aplicable para aquellos sistemas de apuestas que hagan uso de terminales físicas de apuestas >

| Fabricante | ID del Producto/Número de Modelo | Función |
|----------------------------------|---|--|
| Fabricante del elemento hardware | Identificador único del tipo de producto (asignado por el fabricante) | Utilidad del producto, resumen descriptivo |
| GamingTerminals | 90003452 | Terminal de apuestas deportivas |



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A.4 Evaluación Realizada

<nombre del laboratorio de certificación> ha probado y confirmado la conformidad de la Plataforma con los requerimientos aplicables relevantes para operar en la jurisdicción peruana.

<nombre del laboratorio de certificación> evaluó el desempeño funcional, implementación del código fuente y la documentación provista, según se detalla a continuación.

Lista de elemento/características que se han evaluado. Ejemplo (los elementos evaluados variarán según la funcionalidad de la plataforma o elemento bajo evaluación, en la lista se incluyen algunos ejemplos potenciales):

La evaluación de la plataforma de juegos incluyó una evaluación de las siguientes características implementadas en la plataforma de juegos:

- Registro de cuenta,
- Acceso a la cuenta (Nombre de usuario y contraseña),
- Interfaz del jugador,
- Interfaz del operador,
- Reportes,
- Protección al jugador / sistemas de exclusión,
- Desactivación de cuenta.
- Registro de datos
- Aplicaciones (ejemplo: funcionalidad de una aplicación móvil)
- Etc.

B. DETALLES DE LA CERTIFICACIÓN

N.A. Si no aplica.

Descripción de algún detalle adicional de la certificación, por ejemplo, si es una actualización de un certificado previo o es complementario.

C. ANEXOS (relación de documentos de certificación utilizados)

N.A. Si no aplica.

Relación de documentos de certificación utilizados para la evaluación, (por ejemplo, el listado de certificados de juegos, del laboratorio de certificación o de otros laboratorios de certificaciones)

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATO N° 02

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° < >

El Laboratorio de Certificación [**Nombre del Laboratorio de Certificación**] ha expedido el presente Certificado de Cumplimiento dirigido a la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas de acuerdo al detalle siguiente:

| | |
|---|--|
| Nombre y datos del solicitante: | < SOLICITANTE > < NACIONALIDAD > |
| Nombre y datos del Fabricante: | < FABRICANTE > < NACIONALIDAD > |
| Representante del Laboratorio de Certificación: | < Nombre del representante/firmante > |
| Tipo de certificación: | Certificado de Cumplimiento para programas de juegos, modalidades de juegos y/o componentes relacionados con los juegos y/o apuestas deportivas a distancia |
| Tipo de Producto: | < Indicar lo que aplique y referenciar al detalle en la sección A.1.1 > Ejemplo Programas de juegos y GNA detallados en la sección A.1.1 Programas de juegos del Proveedor “AA” (X juegos) |
| Jurisdicción | Perú |
| Normatividad aplicada | Ley N° 31557 y sus normas modificatorias y reglamentarias. |
| Conclusión: | < CUMPLE / NO CUMPLE > |
| Fecha: | < dd/mm/aaaa > |
| Código de identificación del informe: | < Codificación propia de cada laboratorio > |

Firma del representante autorizado
Nombre
Número del documento



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE JUEGOS, MODALIDADES DE JUEGOS Y/O COMPONENTES

A.1. Características del Software

A.1.1. Resumen

Información del servidor remoto de juegos (SRJ)

Los juegos evaluados en el presente certificado de cumplimiento son compatibles con la plataforma de juego denominada <nombre del servidor de juego> versión <versión> del fabricante <nombre del fabricante>.

En caso aplique, añadir archivos críticos y firmas digitales para el servidor remoto de juegos (SRJ).

En la siguiente tabla se muestran los programas de juegos, modalidades de juegos y/o componentes evaluados.

| NOMBRE DEL PRODUCTO | VERSIÓN | TIPO DE JUEGO | MEDIOS SOPORTADOS |
|---|---------|--|--|
| <Nombre del programa de juegos, modalidades de juegos y/o componentes>_<código único de identificación del programa de juegos, modalidades de juegos y/o componentes> | <1.0.0> | <ul style="list-style-type: none"> • Juego de Línea • Juego de Naipes • Juego de Póker • Juego Blackjack • Juego de Ruleta • Juego de Dados • Juego de Deportes / Carreras • Juego de Extracción de Bolas / Números • Juego Keno o Bingo • Juego de Premio Inmediato • Juego Multijugador • Deportes virtuales • Etc. | <HTML5 para computador con Windows, computador con iOS, Flash, Tablet, Android, etc. > |
| Ejemplo: Espejo del Nilo_EN144 | 1.0.0 | Juego en Línea | HTML5 |

- La información de la plataforma de juego denominada <nombre del servidor de juego> versión <versión> del fabricante <nombre del fabricante>, es referencial.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A.1.2. Archivos Críticos

A continuación, se listan las firmas digitales de los archivos críticos de los programas de juegos, modalidades de juegos y/o componentes (productos) listados anteriormente. Diríjase a la sección A.2 para mayor detalle del procedimiento de verificación.

| NOMBRE DEL PRODUCTO: <Nombre del programa de juegos, modalidades de juegos y/o componentes >_<código único de identificación del programa de juegos, modalidades de juegos y/o componentes> | | | | | |
|---|-----------|---------------------------|---|-----------------------|-----------------|
| Nombre del Archivo | Versión | Ubicación | Función | Tipo de Firma Digital | Firma Digital |
| <nombre del binario> | <versión> | <servidor de juego, etc.> | <breve descripción de la función del archivo. ej. "lógica del juego"> | <SHA-1> | <Firma digital> |
| | | | | <MD5> | <Firma digital> |
| | | | | <etc.> | <Firma digital> |
| ... | ... | ... | ... | | ... |

A.1.3. Porcentaje de Retorno Teórico al Jugador (RPT)

| NOMBRE DEL JUEGO | VARIACIÓN / ID DE LA TABLA DE PAGOS | %RPT EN EL JUEGO | | % RPT PRESENTADO POR EL FABRICANTE | | % RPT CALCULADO POR EL LABORATORIO DE | |
|------------------|-------------------------------------|------------------|--------|------------------------------------|--------|---------------------------------------|--------|
| | | MÍNIMO | MÁXIMO | MÍNIMO | MÁXIMO | MÍNIMO | MÁXIMO |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

En caso de Progresivos:
(indicar si es opcional u obligatorio)

| NOMBRE DEL PROGRESIVO | TIPO DE PROGRESIVO | RPT | | VALOR BASE (DE INICIO) | % DE CONTRIBUCIÓN DE APUESTA |
|-----------------------|--------------------|----------|----------|------------------------|------------------------------|
| | | % MÍNIMO | % MÁXIMO | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

<Nombre del Laboratorio de Certificación> ha confirmado que los valores del RPT (Porcentaje de Retorno Teórico al jugador) descritos en la tabla han mostrado:

- Estar dentro de los límites estadísticos o valores equivalentes esperados computados de los datos de las pruebas de simulación, o
- Coincidir los valores derivados analíticamente del modelo matemático del juego.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A.1.4. Notas

Listar:

- Notas a tener en consideración y que se estimen oportunas, de haberlas.
- N/A de no haber notas.

A.1.5. Generador de Números Aleatorios (GNA)

<En esta sección, se debe detallar el tipo de GNA que es compatible con los programas de juegos, modalidades de juegos y/o componentes evaluados y referenciar su correspondiente Certificado de Cumplimiento. >

Ejemplo:

Los programas de juegos, modalidades de juegos y/o componentes evaluados son compatibles con el siguiente generador de números aleatorios:

- <nombre del GNA> versión vx.x, el cual cuenta con el Certificado de Cumplimiento N° <___> emitido por <nombre del laboratorio de certificación> el DD de MMMM de AAAA.>

A.1.6. Descripción de los Juegos

A.1.6.1. <Nombre y versión del juego 1>

<Descripción general del juego o los juegos: incluyendo el número de rieles, tipos de apuestas, bonos >

- a. Descripción de los juegos incluidos en el componente de software evaluado
 - i. Tipo de juego: Cartas, video rodillos, ruleta, etc.
 - ii. Descripción de la temática y reglas de juego

A.2. Información sobre la Verificación de la Firma Digital

Procedimiento de Verificación de las Firmas Digitales:

- Paso 1
- Paso 2
- Etc.

NOTA: Indicar la herramienta utilizada para la verificación de las firmas digitales, y procedimiento detallado a seguir:

B. DETALLES ADICIONALES

N.A. Si no aplica.

Descripción de algún detalle adicional de la certificación, por ejemplo, si es una actualización de un certificado previo o es complementario.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATO N° 03**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° < >**

El Laboratorio de Certificación [**Nombre del Laboratorio de Certificación**] ha expedido el presente Certificado de Cumplimiento dirigido a la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas de acuerdo al detalle siguiente:

| | |
|---|---|
| Nombre y datos del solicitante: | < SOLICITANTE > < NACIONALIDAD > |
| Nombre y datos del Fabricante: | < FABRICANTE 1 > < NACIONALIDAD > |
| | < FABRICANTE 2 > < NACIONALIDAD > |
| | < FABRICANTE 3 > < NACIONALIDAD > |
| | |
| Representante del Laboratorio de Certificación: | < Nombre del representante/firmante > |
| Tipo de certificación: | Integración de < tipo de producto integrador > con < tipo(s) de producto(s) integrado(s) > Ejemplo. Integración de la Plataforma Tecnológica de juegos a distancia “XXXX” con múltiples Proveedores |
| Tipo de Producto: | < Indicar lo que aplique y referenciar al detalle en la sección A.1 > Ejemplo. Programas de juegos del Proveedor “AA” (X juegos) Programas de juegos del Proveedor “BB” (Y juegos) Plataforma de Apuestas Deportivas a Distancia (ZZZ) |
| Jurisdicción | Perú |
| Normatividad aplicada | Ley N° 31557 y sus normas modificatorias y reglamentarias. |
| Conclusión: | < CUMPLE / NO CUMPLE > |
| Fecha: | < dd/mm/aaaa > |
| Código de identificación del informe: | < Codificación propia de cada laboratorio > |

Firma del representante autorizado
Nombre
Número del documento



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A. EVALUACIÓN DE INTEGRACIÓN <TIPO PRODUCTO INTEGRADOR> CON <TIPO PRODUCTO (S) INTEGRADOR (S)>

A.1. Alcance

<Nombre del fabricante> ha solicitado al <nombre del laboratorio de certificación> la evaluación de la integración con el siguiente detalle:

| Identificación de la Plataforma (nombre y versión) | Identificación del producto a integrar (nombre y versión) |
|---|--|
| Nombre y Versión del producto integrador. Ejemplos | Nombre y versión de los productos a integrar En el caso de integración de juegos: Nombre y Versión del RGS utilizado. Ejemplos: |
| Plataforma Tecnológica 2.03 | RGS Proveedor “AA” 2.06 |
| Agregador 5.1.4 | Pasarela de Pagos PPP 5.78 |
| PAM XY 5.7.4 | PAM Player 6.8.2 |
| ... | Pasarela de Pagos PAID 5.84 |
| ... | ... |

A.2. Características de los productos a integrar.

A.2.1. Descripción

Sumario informativo de los elementos sujetos de la integración (listas de juegos, plataforma base – donde los juegos se están integrando, entorno usado durante la integración).

Nota: La descripción se realizará por cada integración

INTEGRACIÓN 1:

El [Nombre y versión del Producto Integrador] del (operador/fabricante) [Nombre de fabricante/operador], se ha integrado con los siguientes elementos:

[Detalle de los elementos integrados] Ejemplo:

Se realizaron ensayos de integración entre <producto integrador> y los siguientes productos:

| Tipo de producto | Nombre de producto | Número de Certificado | Fecha de Emisión | Laboratorio de certificación | Escritorio | Movil | Identificador |
|-------------------------------------|---|---|--|---|---|-----------------------------------|---|
| <i>Ejemplo de tipos de producto</i> | <i>Nombre del producto de acuerdo al fabricante</i> | <i>Número de certificado donde se aprobó el elemento listado, de corresponder</i> | <i>Fecha de emisión del certificado de certificación del elemento listado, de corresponder</i> | <i>Laboratorio de certificación autorizado que emitió el certificado, de corresponder</i> | <i>Indicar si la integración se ha ensayado sobre la plataforma de escritorio (computadora)</i> | <i>Mecanismo de entrega móvil</i> | <i>Código de registro asignado por MINCETUR a la plataforma tecnológica, modalidad de juego, programa de juego, de corresponder</i> |
| Plataforma Base | Plataforma Base AAA | 22-FFF-23-01 | 25-03-2024 | | X | X | |



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| | | | | | | | |
|-----------------------|------------------|--------------|------------|------|------|------|------|
| Agregador | Agregador BBB | 22-FFF-23-02 | 02-04-2024 | | X | X | |
| RGS | RGS CCC | 22-FFF-23-03 | 24-10-2023 | | X | X | |
| Programa de Juego | Juego DDD | 22-FFF-23-04 | 01-07-2024 | | X | X | |
| Modalidad de juego | Modalidad EEE | 22-FFF-23-05 | 03-06-2024 | | X | X | |
| Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. |

INTEGRACIÓN 2:

El [Nombre y versión del Producto Integrador] del (operador/fabricante) [Nombre de fabricante/operador], se ha integrado con los siguientes elementos:

[Detalle de los elementos integrados] Ejemplo:

Se realizaron ensayos de integración entre <producto integrador> y los siguientes productos:

| Tipo de producto | Nombre de producto | Número de Certificado | Fecha de Emisión | Laboratorio de certificación | Escritorio | Movil | Identificador |
|-------------------------------------|---|---|--|---|---|-----------------------------------|---|
| <i>Ejemplo de tipos de producto</i> | <i>Nombre del producto de acuerdo al fabricante</i> | <i>Número de certificado donde se aprobó el elemento listado, de corresponder</i> | <i>Fecha de emisión del certificado de certificación del elemento listado, de corresponder</i> | <i>Laboratorio de certificación autorizado que emitió el certificado, de corresponder</i> | <i>Indicar si la integración se ha ensayado sobre la plataforma de escritorio (computadora)</i> | <i>Mecanismo de entrega móvil</i> | <i>Código de registro asignado por MINCETUR a la plataforma tecnológica, modalidad de juego, programa de juego, de corresponder</i> |
| Plataforma Base | Plataforma Base ZZZ | 22-FFF-23-06 | 26-02-2024 | | X | X | |
| Agregador | Agregador YYY | 22-FFF-23-07 | 03-03-2024 | | X | X | |
| RGS | RGS XXX | 22-FFF-23-08 | 25-04-2024 | | X | X | |
| Programa de Juego | Juego MMM | 22-FFF-23-09 | 27-05-2024 | | X | X | |
| Modalidad de juego | Modalidad GGG | 22-FFF-23-10 | 04-06-2024 | | X | X | |
| Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. | Etc. |



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Entorno usado. Ejemplo:

El software fue ensayado en un entorno el cual consiste en los siguientes componentes:

| Detalles de la parte del cliente | |
|--|-------------------------------------|
| Mecanismos de Entrega | Computadora/Móvil (Celular/Tableta) |
| Tipo de Mecanismo de Entrega: | HTML5 |
| ... | ... |
| Detalles de Ensayo | |
| Plataforma y Versión Utilizada para las Pruebas: | Plataforma Base AAA |
| Navegador y Versión Utilizada para las Pruebas: | Google Chrome v114.0.5735.90 |
| Sistema Operativo y Versión: | Windows 10 Enterprise |
| ... | ... |

B. DETALLES DE LA CERTIFICACIÓN

N.A. Si no aplica.

Descripción de algún detalle adicional de la certificación, por ejemplo, si es una actualización de un certificado previo o es complementario.

C. ANEXOS (relación de documentos de certificación utilizados)

N.A. Si no aplica.

Relación de documentos de certificación utilizados para la evaluación, (por ejemplo, el listado de certificados de juegos, del laboratorio de certificación o de otros laboratorios de certificaciones)

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATO N° 04**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° < >**

El Laboratorio de Certificación [**Nombre del Laboratorio de Certificación**] ha expedido el presente Certificado de Cumplimiento dirigido a la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas de acuerdo al detalle siguiente:

| | |
|---|--|
| Nombre y datos del solicitante: | < SOLICITANTE > < NACIONALIDAD > |
| Nombre y datos del Fabricante: | < FABRICANTE > < NACIONALIDAD > |
| Representante del Laboratorio de Certificación: | < Nombre del representante/firmante > |
| Tipo de certificación: | Generador de Números Aleatorios – GNA |
| Tipo de Producto: | < Indicar lo que aplique y referenciar al detalle en la sección A.1.1 > |
| Jurisdicción | Perú |
| Normatividad aplicada | Ley N° 31557 y sus normas modificatorias y reglamentarias. |
| Conclusión: | < CUMPLE / NO CUMPLE > |
| Fecha: | < dd/mm/aaaa > |
| Código de identificación del informe: | < Codificación propia de cada laboratorio > |

Firma del representante autorizado
Nombre
Número del documento



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A. EVALUACIÓN DEL GENERADOR DE NÚMEROS ALEATORIOS – GNA

A.1. Características del Software

A.1.1. Alcance

//Sumario del alcance de la evaluación realizada. Ejemplo:

[Nombre de Proveedor] suministró los materiales necesarios a [nombre del laboratorio de certificación] con el fin de realizar el análisis de aleatoriedad del GNA [Nombre de GNA]. El alcance de este análisis se limita a la verificación del software, revisión del código fuente y análisis de los datos.

El GNA [Nombre de GNA] fue evaluado aplicando los requerimientos de los estándares técnicos mencionados en la primera página de este reporte.

A.1.2. Archivos Críticos

A continuación, se listan las firmas digitales de los archivos críticos del componente GNA. Diríjase a la sección A.2 para mayor detalle del procedimiento de verificación.

| NOMBRE DEL PRODUCTO: <Nombre del GNA > | | | | | |
|--|-----------|---------------------------|---|-----------------------|-----------------|
| Nombre del Archivo | Versión | Ubicación | Función | Tipo de Firma Digital | Firma Digital |
| <nombre del binario> | <versión> | <servidor de juego, etc.> | <breve descripción de la función del archivo. ej. "lógica del juego"> | <SHA-1> | <Firma digital> |
| | | | | <MD5> | <Firma digital> |
| | | | | < etc.> | <Firma digital> |
| ... | ... | ... | ... | | ... |

A.1.3. Notas

Listar:

- Notas a tener en consideración y que se estimen oportunas, de haberlas.
- N/A de no haber notas.

A.1.4. Descripción del Generador de Números Aleatorios

- a. Descripción del GNA (descripción del algoritmo utilizado)
- b. Detalles de la evaluación:

- i. Revisión de código fuente

Las siguientes secciones describen la implementación del GNA en el código fuente:

- Semillado
Si lo hace por sí solo o requiere un algoritmo de siembra.
- Ciclado
Indicar si presenta o no ciclado
- Escalado
Indicar si hay un método de escalado



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Seguridad
Indicar el nivel de seguridad, por ejemplo, si es
criptográficamente seguro.
- (cualquier otra característica relevante)

ii. Pruebas estadísticas

1. Pruebas empíricas
Resultados de las pruebas
2. Pruebas Diehard
Resultado de las pruebas
3. Pruebas NIST
Resultado de las pruebas
4. (cualquier otra prueba relevante)

A.1.5. Resultado de la evaluación

En la siguiente tabla se muestran los detalles del GNA.

| NOMBRE DEL PRODUCTO | VERSIÓN | COMPONENTE |
|------------------------------|----------|---------------------------------|
| <Nombre del programa de GNA> | <1.0.0 > | Generador de Números Aleatorios |
| ... | | |

A.2. Información sobre la Verificación de la Firma Digital

Procedimiento de Verificación de las Firmas Digitales:

- Paso 1
- Paso 2
- Etc.

NOTA: Indicar la herramienta utilizada para la verificación de las firmas digitales, y procedimiento detallado a seguir:

B. DETALLES ADICIONALES

N.A. Si no aplica.

Descripción de algún detalle adicional de la certificación, por ejemplo, si es una actualización de un certificado previo o es complementario.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATO N° 05

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° < >

El Laboratorio de Certificación [**Nombre del Laboratorio de Certificación**] ha expedido el presente Certificado de Cumplimiento dirigido a la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas de acuerdo al detalle siguiente:

| | |
|---|--|
| Nombre y datos del solicitante: | < SOLICITANTE > < NACIONALIDAD > |
| Nombre y datos del Fabricante (si aplica): | < FABRICANTE > < NACIONALIDAD > |
| Representante del Laboratorio de Certificación: | < Nombre del representante/firmante > |
| Tipo de certificación: | Evaluación de Seguridad para Plataformas Tecnológicas (Juegos a Distancia/Apuestas Deportivas a Distancia) |
| Tipo de Producto: | < Indicar lo que aplique y referenciar al detalle en la sección A > |
| Jurisdicción | Perú |
| Normatividad aplicada | Ley N° 31557 y sus normas modificatorias y reglamentarias. |
| Conclusión: | < CUMPLE / NO CUMPLE > |
| Fecha: | < dd/mm/aaaa > |
| Código de identificación del informe: | < Codificación propia de cada laboratorio > |

Firma del representante autorizado
Nombre
Número del documento



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

A. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

<nombre del solicitante> ha solicitado a <nombre del laboratorio de certificación> la Auditoría Operacional correspondiente a la <plataforma tecnológica> denominada <nombre y versión del sistema/plataforma> en cumplimiento de los siguientes apartados recogidos en los Estándares Técnicos III del Reglamento de la Ley N° 31557:

Table with 2 columns: Apartado, Dentro de Alcance Si / No. Rows include A. Apartado A, B. Apartado B, C. Apartado C.

B. AUDITORÍA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

B.1. Alcance

<nombre del laboratorio de certificación> realizó una auditoría al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) que soporta las operaciones de la <plataforma tecnológica> con respecto a los requisitos técnicos de seguridad de la regulación peruana. El alcance de esta auditoría del SGSI incluyó la revisión de los registros y evidencias documentales de la existencia de las prácticas y controles establecidos sobre los procesos de gestión y operación.

En la siguiente tabla se listan los Centros de Procesos de Datos (CPD) empleados por el sistema evaluado.

Table with 4 columns: #, Razón Social, Ubicación / Región, Función. Row 1 contains instructions for data entry.

B.2. Método de la Auditoría

<nombre del laboratorio de certificación> utiliza los siguientes métodos y procedimientos de auditoría:

Ejemplo:

- ISO/IEC 27007:2011 proporciona orientación sobre la gestión de un programa de auditoría del sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI), sobre la realización de auditorías y sobre la competencia de los auditores del SGSI, además de la orientación contenida en la ISO 19011.

B.3. Resumen Ejecutivo

En la siguiente tabla se listan las secciones evaluadas y sus respectivos resultados.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Estándares Técnicos III Para Auditoría Operacional de las Plataformas Tecnológicas - Apartado A

| Requisito | Resultado | Notas |
|--|---------------|-----------------------------|
| Sección 11. Procedimientos y Prácticas para una Auditoría Operacional | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 11.1 Auditoría Independiente de Procedimientos y Prácticas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 12. Procedimientos de controles internos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 12.1 Procedimientos de controles internos. | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 12.2 Gestión de datos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 12.3 Gestión de riesgo | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 12.4 Jugadores Restringidos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 12.5 Cuentas de Pruebas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 13. Controles de la cuenta del juego | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.1 Registro y Verificación | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.2 Cuentas fraudulentas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.3 Términos y condiciones | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.4 Política de privacidad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.5 Seguridad de la información de identificación personal | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.6 Mantenimiento de Fondos del Jugador | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.7 Limitaciones | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.8 Exclusiones | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.9 Cuentas inactivas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 13.10 Cierre de Cuenta | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 14. Procedimiento de operación en general | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.1 Reservas del Titular | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.2 Protección de fondos del jugador | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.3 Impuestos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.4 Proceso para reclamos/disputas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.5 Información para la protección del jugador | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.6 Juego Responsable | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.7 Líneas de acción del juego responsable | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 14.8 Funciones del Chat | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 15. Reglas de juego y contenido | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 15.1 Reglas de juego | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 15.2 Contenido de las reglas de juego | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 15.3 Premios de Bonificaciones (promociones) | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 15.4 Competiciones/Torneos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 16. Procedimientos y Controles del Juegos a Distancia | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 16.1 Evaluación de los Porcentajes de Retorno Teórico y Real para el Jugador | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 16.2 Monitoreo del Juego y Resultado del GNA | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 16.3 Desactivación del Juego | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 16.4 Manejo del Juego Suspendido | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 16.5 Procedimientos de Premio Mayor Progresivo o Premio Mayor Progresivo Incremental | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 17. Procedimientos y Controles para sesiones de Juegos entre Pares (P2P) | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 17.1 Jugadores Asociados y Propuestas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 17.2 Seguimiento de Sesión de Juego P2P | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 17.3 Reportando Jugadores Sospechosos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| Requisito | Resultado | Notas |
|--|---------------|-----------------------------|
| Sección 18. Procedimientos y Controles de la Apuestas Deportiva a Distancia | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 18.1 Probabilidades/Pagos y Precios | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 18.2 Estadísticas/Datos de Línea | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 18.3 Suspendir mercados o eventos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 18.4 Anulaciones de Apuestas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 18.5 Período de Apuesta | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 18.6 Resultados | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 19. Procedimientos de Monitoreo | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 19.1 Monitoreo de Colusión y Fraude | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 19.2 Monitoreo de Lavado de Activos (MLA) | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 20. Especificaciones de las salas de juego de apuestas deportivas a distancia | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 20.1 Auditoría de verificación de la sala de juego de apuestas deportivas a distancia | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 20.2 Equipo de apuestas deportivas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 20.3 Operaciones de apuestas deportivas en salas de juego de apuestas deportivas a distancia | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 20.4 Seguridad y grabación | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |

NOTA: Es necesario comentar todos los resultados independientemente que sean conforme o No aplicable.

Estándares Técnicos III Para Auditoría Operacional de las Plataformas Tecnológicas - Apartado B

| Requisito | Resultado | Notas |
|---|---------------|-----------------------------|
| Sección 21. Auditoría de los controles técnicos de seguridad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 21.1 Evaluación de integridad y seguridad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 22. Operación y seguridad de la plataforma tecnológica | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.1 Procedimientos de la plataforma tecnológica | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.2 Ubicación física de los servidores | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.3 Controles de acceso lógico | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.4 Autorización del usuario | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.5 Programación del servidor | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.6 Procedimientos de verificación | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.7 Sistema de retención de documentos electrónicos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.8 Gestión del equipo | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.9 Registro de activos críticos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 22.10 Accesos físicos y lógicos a la plataforma tecnológica | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 23. Integridad de datos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.1 Seguridad de datos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.2 Alteración de los datos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.3 Frecuencia de respaldo | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.4 Respaldo de los medios de almacenamiento | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.5 Fallo de la plataforma tecnológica | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.6 Contabilidad de reinicio maestro | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.7 Requisitos para la recuperación | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 23.8 Soporte de plataforma tecnológica de alimentación ininterrumpida (UPS) | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| Requisito | Resultado | Notas |
|--|---------------|-----------------------------|
| 23.9 Plan de continuidad de operaciones y recuperación en caso de desastre | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 24. Comunicaciones | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 24.1 Conectividad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 24.2 Protocolo de comunicación | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 24.3 Comunicación sobre la Internet/redes públicas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 24.4 Gestión de seguridad de la red | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 24.5 Ataques activos y pasivos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 24.6 Informática móvil y comunicaciones | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 25. Proveedores de servicios de terceros | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 25.1 Comunicación de terceros | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 25.2 Servicios de terceros | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 25.3 Procesamiento de datos de terceros | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 26. Controles técnicos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 26.1 Redireccionamiento de las plataformas tecnológicas | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 26.2 Requisitos del sistema de nombres de dominio (DNS) | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 26.3 Controles criptográficos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 26.4 Gestión de la clave de encriptación | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 26.5 Refuerzo de componentes críticos | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 26.6 Generación y almacenamiento de registro | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 27. Acceso remoto y firewalls | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 27.1 Seguridad de acceso remoto | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 27.2 Procedimientos de acceso remoto y proveedores | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 27.3 Registro de actividad del acceso remoto | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 27.4 Firewalls | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 27.5 Registros de auditoría de firewaal | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 28. Gestión de cambio | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 28.1 Criterios para la valoración de gestión de cambios sustanciales y no sustanciales | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 28.2 Cambio por emergencia extraordinaria | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 28.3 Procedimiento de control de cambios del programa | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 28.4 Ciclo de vida de desarrollo de la plataforma | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 28.5 Parches de actualización | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| Sección 29. Pruebas técnicas de seguridad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 29.1 Pruebas periódicas de seguridad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 29.2 Evaluación de vulnerabilidad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 29.3 Pruebas de penetración | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 29.4 Revisión de las reglas de firewall | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |
| 29.5 Escaneos trimestrales de vulnerabilidad | Conforme/N.A. | <Justificar cualquier N.A.> |

NOTA 1: Breve descripción de cada punto señalado en los “Estándares Técnicos III Para Auditoría Operacional de las Plataformas Tecnológicas - Apartado B”.

NOTA 2: Es necesario comentar todos los resultados independientemente que sean conforme o No aplicable.

Estándares Técnicos III Para Auditoría Operacional de las Plataformas Tecnológicas - Apartado C

| Requisito | Resultado | Notas |
|--|---------------|--|
| Sección 30. Auditoría para proveedores de servicio | N.A. | Artículo informativo |
| Sección 31. Servicios de seguridad de la información | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27001, NIST o equivalente> |



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
TurismoDirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| Requisito | Resultado | Notas |
|--|---------------|--|
| 31.1 Auditoría de la plataforma de gestión de seguridad de la información | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27001, NIST o equivalente> |
| 31.2 Política de seguridad de la información | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27001, NIST o equivalente> |
| 31.3 Política de control de acceso | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27001, NIST o equivalente> |
| 31.4 Asignación de responsabilidad de seguridad | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27001, NIST o equivalente> |
| 31.5 Gestión de ocurrencias de sistema de gestión de seguridad de la información | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27001, NIST o equivalente> |
| Sección 32. Servicios en la nube | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27017 o 27018> |
| 32.1 Auditoría de proveedores de servicios en la nube | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27017 o 27018> |
| 32.2 Relación de proveedor de servicios en la nube | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con ISO 27017 o 27018> |
| Sección 33. Servicios de pago | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con PCI-DSS o equivalente> |
| 33.1 Auditoría del proveedor de servicios de pago | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con PCI-DSS o equivalente> |
| 33.2 Garantía de pagos | Conforme/N.A. | <indicar si fue convalidado con PCI-DSS o equivalente> |
| Sección 34. Servicios de juegos en vivo | Conforme/N.A. | |
| 34.1 Auditoría de proveedores de servicios de juegos en vivo | Conforme/N.A. | |
| 34.2 Seguridad del entorno de juego en vivo | Conforme/N.A. | |

NOTA 1: Breve descripción de cada punto señalado en los “Estándares Técnicos III Para Auditoría Operacional de las Plataformas Tecnológicas - Apartado C”.

NOTA 2: Es necesario comentar todos los resultados independientemente que sean conforme o No aplicable.

C. Hallazgos y Análisis de Auditoría

A continuación, se listan los hallazgos detectados tras la auditoría al SGSI en mención.

C.1. No Conformidades Mayores

<No se encontraron no conformidades mayores.> o

<A continuación se listan las no conformidades mayores encontradas: >

C.2. No Conformidades Menores

<No se encontraron no conformidades menores.> o

<A continuación se listan las no conformidades menores encontradas: >

C.3. Oportunidades de Mejora

<No se encontraron oportunidades de mejora.> o

<A continuación se listan las oportunidades de mejora detectadas: >



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

D. DETALLES DE LA REVISIÓN

<Esta sección solo aplica cuando el documento sea una revisión de un reporte previo, caso contrario colocar N.A.>

Este reporte es una actualización del expediente <código del expediente antecesor>. Esta revisión incluye los siguientes cambios:

- <Incluir los cambios que se evaluaron respecto al expediente anterior.>

E. INFORMACIÓN ADICIONAL

Si aplica